

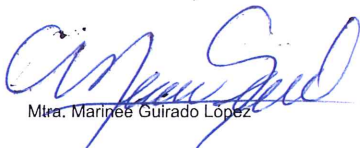
1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema



Mtra. Marineé Guirado López

Directora de Planeación y Control Presupuestal

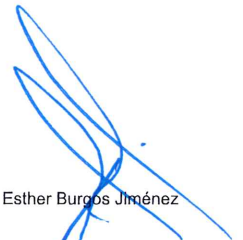
Elaboró



Mtra. Eyvín Araly Gómez Sánchez

Directora de Empoderamiento de las Mujeres

Revisó



Lic. Esther Buroos Jiménez

Secretaria de las Mujeres

Autorizó

1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres
EJERCICIO FISCAL:	2026
MML-01 Definición del Problema	
Motivos de creación:	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del PED y PD • Actualización del PED Y PD, o • Creación de Institución
Diagnóstico:	<p>En Quintana Roo, las adolescentes y mujeres enfrentan limitaciones estructurales que obstaculizan el logro de su autonomía para incidir en las decisiones que afectan su vida personal, comunitaria y política. Si bien en el ámbito municipal la representación política ha mostrado avances —en 2024, seis de los 11 municipios eligieron a una mujer como presidenta municipal (54%)— persisten brechas en otros cargos de elección. Las sindicaturas continúan dominadas por hombres (54%), y aunque en las regidurías la proporción se revierte (56% de mujeres), en el Congreso local la representación femenina disminuyó a 48% (12 de 25 diputaciones). Más allá de los cargos formales, la participación de las mujeres en espacios políticos y sociales no partidistas sigue siendo limitada. Las candidaturas independientes y la representación en ámbitos comunitarios, académicos y estudiantiles enfrentan barreras asociadas a la ausencia de normativas inclusivas y a prácticas tradicionales que restringen su participación plena y libre de violencia. Esta realidad coincide con la percepción social: de acuerdo con la Encuesta Nacional de Opinión sobre el Derecho a la Igualdad (CNDH, 2021), el 27% de la población de Quintana Roo identifica al ámbito político y laboral como los de mayor desigualdad. Las brechas educativas constituyen una causa estructural de esta situación. Según el Censo 2020 del INEGI, el 59.4% de la población analfabeta de 15 años y más son mujeres (25,064), frente a 40.6% de hombres (17,160). La vulnerabilidad aumenta en población hablante de lengua indígena, donde el analfabetismo alcanza al 6.1% de las mujeres frente al 4% de los hombres. Además, las mujeres representan el 56.5% de quienes tienen primaria inconclusa. Estos rezagos educativos, que se han mantenido constantes en la última década, limitan el acceso de las mujeres a herramientas y conocimientos necesarios para la toma de decisiones estratégicas. A esto se suma la persistencia de sesgos de género en la orientación vocacional. Datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) muestran que en 2022 solo el 27% de quienes estudian carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en Quintana Roo son mujeres (2,589), frente a 73% de hombres (6,975). Esta diferencia de 46 puntos porcentuales refleja que la elección profesional sigue influida por estereotipos de género que restringen el acceso femenino a áreas clave para la innovación, la competitividad y el liderazgo. En conjunto, la baja representación política, la limitada formación de liderazgos femeninos, el rezago educativo y la persistencia de roles de género tradicionales conforman un escenario en el que las mujeres y adolescentes de Quintana Roo carecen de las capacidades y condiciones necesarias para participar plenamente en la toma de decisiones que inciden en sus vidas y en el desarrollo de sus comunidades.</p>
¿Qué problema es el que origina el programa?:	Las adolescentes y mujeres en Quintana Roo no logran su autonomía plena en la toma de decisiones
¿Cuál es la magnitud del problema?:	<p>Para que las mujeres alcancen su autonomía en la toma de decisiones se requiere su participación plena en las esferas de poder y en los espacios donde se toman las determinaciones sobre la solución a las problemáticas sociales en los distintos ámbitos de la vida pública y política. Actualmente el Porcentaje de mujeres electas para ocupar las presidencias de los municipios en Quintana Roo al 2024 es del 54.54%; sin embargo, la presencia de las mujeres en los órganos legislativos disminuyó, como resultado de las elecciones estatales de ese ejercicio. La actual Legislatura está integrada por 12 mujeres y 13 hombres, para una representación femenina del 48%. Asimismo, también es necesario contar con más liderazgos femeninos, sobre todo en el ámbito comunitario y escolar. Es innegable que la educación juega un papel fundamental en el desarrollo de la capacidad de tomar decisiones. La educación no solo proporciona conocimientos y habilidades, sino que también desarrolla la capacidad de análisis, reflexión y juicio crítico, permitiendo a las personas tomar decisiones más informadas, responsables y conscientes en todos los aspectos de sus vidas. Por ello es importante abatir el rezago educativo en la entidad, que muestra una brecha de 19 puntos porcentuales entre las mujeres y hombres de 15 años y más analfabetas y que más del 50% de la población de 3 años y más sin primaria completa, sean mujeres. De igual forma, el impulso a la elección de carreras “no tradicionales” para las mujeres, desde la infancia y la juventud, juega un papel importante en esta formación para la toma de decisiones. Según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en Nayarit y Quintana Roo, tan solo 11% de mujeres que estudian carreras universitarias están en alguna rama de asociadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM).</p>
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	El Estado debe proporcionar a las adolescentes y mujeres en Quintana Roo, las herramientas que les permitan lograr su autonomía en la toma de decisiones. Por lo tanto deberá desarrollar un programa orientado a impulsar la paridad de género en los puestos de toma de decisiones e incrementar los liderazgos femeninos en los ámbitos comunitario y escolar y a fortalecer las capacidades y habilidades de las mujeres de 15 años para fortalecer su toma de decisiones informadas. Por tanto, el programa realizará actividades para promover los derechos políticos de las mujeres, de formación de liderazgos femeninos, de creación de alianzas entre mujeres para impulsar estos liderazgos así como de promoción del acceso a programas educativos para mujeres jóvenes y adultas.

Mtra. Mahnee Guirado López

Directora de Planeación y Control Presupuestal

Elaboró

Mtra. Eyvin Arely Gomez Sánchez

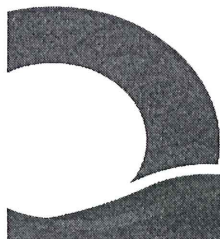
Directora de Empoderamiento de las Mujeres

Revisó

Lic. Esther Burgos Jiménez

Secretaria de las Mujeres

Autorizó



1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-01 Definición del Problema

Mecanismos de Focalización:	Para potenciar la autonomía en la toma de decisiones de las mujeres, se considera a la población femenina de 15 años y más, 685 mil 528 mujeres, cifra tomada del Censo de Población y Vivienda 2020 a cargo del INEGI, así como a la población femenina joven (15 a 29 años), 246 mil 249 mujeres, que también está disponible en el Censo 2020. Estos grupos poblacionales se consideran como susceptibles de ser la población de enfoque del Programa Impulso a la autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres.
Población de Referencia (Universo):	La población universo o de referencia para el Programa Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres son 685,528 Mujeres de 15 años y más. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico
Población Potencial:	246,249 Mujeres en Quintana Roo, de 15 a 29 años. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico. Esta población potencial se considera por la importancia de impulsar liderazgos femeninos desde la juventud.
Población Objetivo:	La Secretaría de las Mujeres cuenta con el personal y los recursos financieros y materiales para potenciar la autonomía en la toma de decisiones de 3,342 Adolescentes y Mujeres
Liga de Acceso:	https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/ https://www.ieqroo.org.mx/estadistico.html https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Evaluacion.html https://imco.org.mx/mujeres-en-stem-en-los-estados/

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Secretaría de las Mujeres	Realizar las actividades que permitan a las mujeres de 15 años y más lograr su autonomía en la toma de decisiones	Obligación de cumplir con los objetivos institucionales para impulsar el acceso de las mujeres a los espacios de toma de decisiones	2
Gobierno del Estado de Quintana Roo	Asegurar la transferencia de recursos financieros a la Secretaría de las Mujeres para el logro de los objetivos institucionales	Obligación de cumplir con la transferencia de recursos financieros a la Secretaría de las Mujeres	3
Mujeres de 15 años y más en Quintana Roo	Acceder a los programas y acciones que les permitan lograr su autonomía en la toma de decisiones	Derecho a recibir capacitación para facilitar su autonomía en la toma de decisiones	1

Mtra. Marinee Guirado López

Directora de Planeación y Control Presupuestal

Elaboró

Mtra. Eyvin Arely Gómez Sánchez

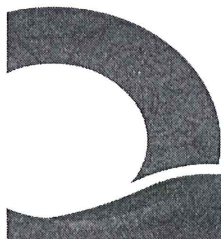
Directora de Empoderamiento de las Mujeres

Revisó

Lic. Esther Burgos Jiménez

Secretaria de las Mujeres

Autorizó



1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFECTO SUPERIOR

Incremento de las brechas de genero en los espacios de toma de decisiones y la vida política

EFECTO DIRECTO

ED1 - Las mujeres tienen participación limitada en los espacios clave de toma de decisiones y la vida política

EFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Persistencia de agendas políticas sin perspectiva de género

EFECTO INDIRECTO

EI1.2 - Baja representación femenina en cargos de elección popular y espacios de decisión

EFECTO INDIRECTO

EI1.3 - Limitada inclusión de las necesidades y demandas de las mujeres en la formulación de políticas públicas

EFECTO INDIRECTO

EI1.4 - Insuficiente representación femenina en el ámbito comunitario.

EFECTO DIRECTO

ED2 - Limitado acceso a oportunidades de desarrollo personal y profesional de las adolescentes y mujeres

EFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Las adolescentes y mujeres enfrentan mayores situaciones que ponen en riesgo su vida y su bienestar

PROBLEMA CENTRAL

Las adolescentes y mujeres en Quintana Roo no logran su autonomía plena en la toma de decisiones

Mtra. Marinee Guirado López

Directora de Planeación y Control Presupuestal

Elaboró

Mtra. Eyvin Arely Gomez Sánchez

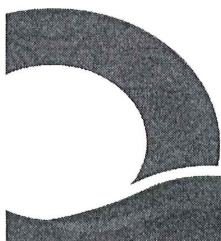
Directora de Empoderamiento de las Mujeres

Revisó

Lic. Esther Burgos Jiménez

Secretaría de las Mujeres

Autorizó



CAUSA DIRECTA

CD1 - Los derechos de las mujeres a participar en los espacios de toma de decisiones no son reconocidos ni respetados

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Insuficientes alianzas entre mujeres

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Limitada formación de liderazgos femeninos

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Insuficiente difusión que fomente la participación política de las mujeres

CAUSA INDIRECTA

CI1.4 - Limitada promoción de la participación de las mujeres en el ámbito comunitario

CAUSA DIRECTA

CD2 - Limitadas capacidades de las adolescentes y mujeres para la toma de decisiones informadas

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Bajo Nivel Educativo de adolescentes y mujeres

Mtra. Marínee Guirado López

Directora de Planeación y Control Presupuestal

Elaboró

Mtra. Eyvín Arely Gómez Sánchez

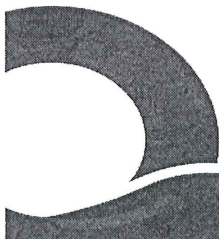
Directora de Empoderamiento de las Mujeres

Revisó

Lic. Esther Burgos Jiménez

Secretaria de las Mujeres

Autorizó



1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Disminución de las brechas de género en los espacios de toma de decisiones y la vida política

FIN DIRECTO

FD1 - Las Mujeres tienen participación en los espacios clave de tomas de decisiones y la vida política

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Agendas políticas con perspectiva de género

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Incremento en la representación femenina en cargos de elección popular y espacios de decisión

FIN INDIRECTO

FI1.3 - Inclusión de las necesidades y demandas de las mujeres en la formulación de políticas públicas

FIN INDIRECTO

FI1.4 - Incremento de la representación femenina en el ámbito comunitario.

FIN DIRECTO

FD2 - Suficiente acceso a oportunidades de desarrollo personal y profesional de las adolescentes y mujeres

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Las adolescentes y mujeres toman decisiones informadas que reducen su exposición a riesgos.

OBJETIVO CENTRAL

Las adolescentes y mujeres en Quintana Roo logran su autonomía plena en la toma de decisiones

Mtra. Marinee Guirado López
Directora de Planeación y Control Presupuestal

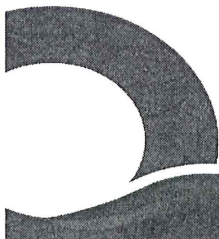
Elaboró

Mtra. Eyvin Arely Gómez Sánchez
Directora de Empoderamiento de las Mujeres

Revisó

Lic. Esther Burgos Jiménez
Secretaria de las Mujeres

Autorizó



MEDIO DIRECTO

MD1 - Los derechos de las mujeres a participar en los espacios de toma de decisiones son reconocidos y respetados

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Fortalecimiento de alianzas entre mujeres para impulsar liderazgos.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Formación de liderazgos femeninos

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Suficiente difusión para fomentar la participación política de las mujeres

MEDIO INDIRECTO

MI1.4 - Suficiente promoción para incrementar la participación de mujeres en el ámbito comunitario

MEDIO DIRECTO

MD2 - Fortalecimiento de las capacidades de las adolescentes y mujeres para la toma de decisiones informadas

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Mejora en el Nivel Educativo de adolescentes y mujeres

Mtra. Marinee Guirado López

Directora de Planeación y Control Presupuestal

Elaboró

Mtra. Eyvín Arely Gómez Sánchez

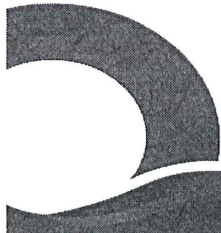
Directora de Empoderamiento de las Mujeres

Revisó

Lic. Esther Burgos Jiménez

Secretaria de las Mujeres

Autorizó



1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres
EJERCICIO FISCAL:	2026
MML-04	Selección de Alternativas
Objetivo del Programa Presupuestario:	Procurar la autonomía en la toma de decisiones de las mujeres quintanarroenses a través de su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de decisiones, en las mismas condiciones que los hombres, desde las perspectivas de derechos humanos, intersectorialidad y multiculturalidad, a fin de hacer efectivo el derecho de las mujeres a la igualdad sustantiva.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

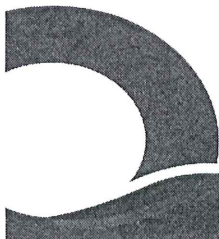
Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Los derechos de las mujeres a participar en los espacios de toma de decisiones son reconocidos y respetados			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Fortalecimiento de alianzas entre mujeres para impulsar liderazgos.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1.1
1.2 - Formación de liderazgos femeninos			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1.2
1.3 - Suficiente difusión para fomentar la participación política de las mujeres			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1.3
1.4 - Suficiente promoción para incrementar la participación de mujeres en el ámbito comunitario			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1.4
2 - Fortalecimiento de las capacidades de las adolescentes y mujeres para la toma de decisiones informadas			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2

Mtra. Marinee Guirado López
Directora de Planeación y Control Presupuestal

Mtra. Eyvin Arley Gómez Sánchez
Directora de Empoderamiento de las Mujeres
Revisó

Lic. Esther Burgos Jiménez
Secretaria de las Mujeres
Autorizó

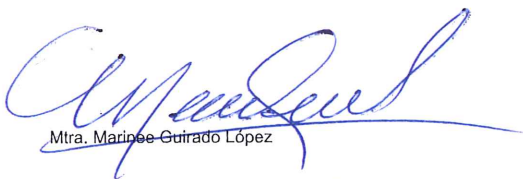
Elaboró



NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

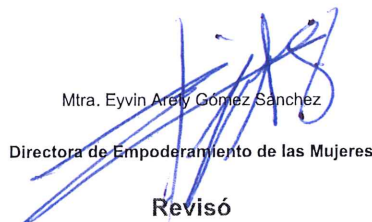
Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.1 - Mejora en el Nivel Educativo de adolescentes y mujeres			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2.1



Mtra. Mariposa Guirado López

Directora de Planeación y Control Presupuestal

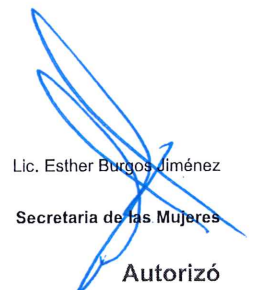
Elaboró



Mtra. Eyvin Arely Gómez Sánchez

Directora de Empoderamiento de las Mujeres

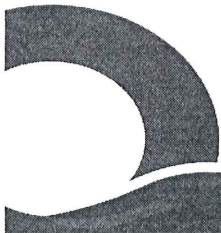
Revisó



Lic. Esther Burgos Jiménez

Secretaria de las Mujeres

Autorizó



1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Incremento de las brechas de genero en los espacios de toma de decisiones y la vida política	FINES Disminución de las brechas de genero en los espacios de toma de decisiones y la vida política	Fin	F - Contribuir a lograr la autonomía plena en la toma de decisiones de las adolescentes y mujeres en Quintana Roo	Incremento en la autonomía de las mujeres quintanarroenses en la toma de decisiones.
PROBLEMA Las adolescentes y mujeres en Quintana Roo no logran su autonomía plena en la toma de decisiones	OBJETIVO Las adolescentes y mujeres en Quintana Roo logran su autonomía plena en la toma de decisiones	Propósito	P - Las adolescentes y mujeres en Quintana Roo tienen control sobre sus vidas fortaleciendo su autonomía plena en la toma de decisiones.	Participación paritaria y efectiva de las mujeres en todos los ámbitos de toma de decisiones.
CAUSAS DIRECTAS CD1 Los derechos de las mujeres a participar en los espacios de toma de decisiones no son reconocidos ni respetados	MEDIOS DIRECTOS MD1 Los derechos de las mujeres a participar en los espacios de toma de decisiones son reconocidos y respetados	Componente	C01 - Capacitación para la Participación de las Mujeres en la toma de decisiones impartida	Mujeres capacitadas en liderazgo y participación política.
CD2 Limitadas capacidades de las adolescentes y mujeres para la toma de decisiones informadas	MD2 Fortalecimiento de las capacidades de las adolescentes y mujeres para la toma de decisiones informadas	Componente	C02 - Asesoría a Mujeres en situación de rezago educativo realizada	Mujeres con mayores oportunidades educativas
CAUSAS INDIRECTAS CI1.1 Insuficientes alianzas entre mujeres	MEDIOS INDIRECTOS MI1.1 Fortalecimiento de alianzas entre mujeres para impulsar liderazgos.	Actividad	C01.A01 - Capacitación en materia de Sororidad	Redes de apoyo y sororidad fortalecidas.
CI1.2 Limitadas formación de liderazgos femeninos	MI1.2 Formación de liderazgos femeninos	Actividad	C01.A02 - Capacitación para el Empoderamiento Femenino	Capacitación para el empoderamiento femenino
CI1.3 Insuficiente difusión que fomente la participación política de las mujeres	MI1.3 Suficiente difusión para fomentar la participación política de las mujeres	Actividad	C01.A03 - Realización del evento conmemorativo del Día del Voto Femenino en México	Mayor sensibilización social sobre los derechos políticos de las mujeres
CI1.4 Limitadas promoción de la participación de las mujeres en el ámbito comunitario	MI1.4 Suficiente promoción para incrementar la participación de mujeres en el ámbito comunitario	Actividad	C01.A04 - Creación de Redes de Mujeres en el ámbito comunitario	Redes de mujeres conformadas y activas en el ámbito comunitario
CI2.1 Bajo Nivel Educativo de adolescentes y mujeres	MI2.1 Mejora en el Nivel Educativo de adolescentes y mujeres	Actividad	C02.A01 - Difusión de la Convocatoria de la Estrategia Mujer es Aprender	Difusión Estrategia Mujer es Aprender
		Actividad	C02.A02 - Realización de la Estrategia Mujer es Aprender	Reducción del rezago educativo en mujeres de 15 años y más.

Mtra. Marinee Guirado López

Directora de Planeación y Control Presupuestal

Elaboró

Mtra. Eyvin Arély Gómez Sánchez

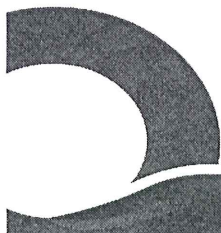
Directora de Empoderamiento de las Mujeres

Revisó

Lic. Esther Burgos Jiménez

Secretaría de las Mujeres

Autorizó



1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - EJE 1: BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.	TEMA 1.7 AUTONOMÍA PLENA DE LAS MUJERES.	01-07 - Promover el pleno ejercicio de la autonomía de las mujeres en Quintana Roo, con un enfoque integral de igualdad sustantiva, para facilitar su acceso a una vida libre de violencia y sin discriminación, considerando la perspectiva de género y los enfoques de derechos humanos e interculturalidad.	01-07-01 - Transformar las condiciones estructurales que perpetúan las desigualdades y las violencias contra mujeres, niñas y adolescentes facilitando su acceso igualitario al bienestar social, el fortalecimiento de su liderazgo y participación paritaria en los espacios de toma de decisiones y el impulso a su autonomía económica.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
06 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE AUTONOMÍA DE LAS MUJERES	Sectorial	AUTONOMÍA PLENA DE LAS MUJERES	06-01 - Impulsar la autonomía física, económica y de toma de decisiones de las mujeres en Quintana Roo a través del combate de todas las formas de discriminación y las violencias en su contra, su acceso al bienestar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de decisiones, en las mismas condiciones que los hombres, desde las perspectivas de derechos humanos e interculturalidad, a fin de hacer efectivo el derecho de las mujeres a la igualdad sustantiva	06-01-01 - Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para incrementar su participación en el desarrollo social y económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos e interculturalidad.

Alineación Funcional

Finalidad: 2 - Desarrollo Social

Función: 27 - Otros Asuntos Sociales

Misión

Conducir la política estatal para contribuir a garantizar la igualdad sustantiva, el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, su acceso a una vida libre de violencia y discriminación y el goce de sus prerrogativas constitucionales, para construir una sociedad de bienestar y de derechos con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Visión

Quintana Roo es un estado que garantiza la igualdad sustantiva y la erradicación de la todas las manifestaciones y tipos de la violencia y discriminación contra las Mujeres, permitiendo que todas ellas accedan al ejercicio pleno de sus derechos, al bienestar y al desarrollo efectivo de su plan de vida

Objeto del Ente

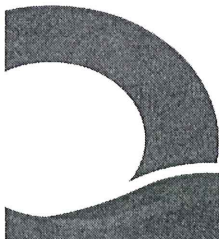
Promover, coordinar, impulsar, formular, ejecutar y evaluar las políticas públicas, programas y acciones para garantizar la igualdad de género, la transversalización de la perspectiva de género, la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos, la implementación de acciones afirmativas que acorten las brechas sociales, la protección integral de las mujeres, la eliminación de cualquier tipo de discriminación que obstaculice el acceso igualitario a las oportunidades, el empoderamiento y el ejercicio de sus derechos, y ser la instancia coordinadora y ejecutora de las obligaciones establecidas en el artículo 13 en sus párrafos cuarto, quinto y sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Mtra. Marínee Guirado López
Directora de Planeación y Control Presupuestal

Mtra. Eyvin Arelly Gómez Sánchez
Directora de Empoderamiento de las Mujeres
Revisó

Lic. Esther Burgos Jiménez
Secretaria de las Mujeres
Autorizó

Elaboró



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a lograr la autonomía plena en la toma de decisiones de las adolescentes y mujeres en Quintana Roo	PED0712 - Porcentaje de mujeres electas para ocupar las presidencias de los municipios en Quintana Roo.	Documento que contiene las cifras de las mujeres y los hombres electas y electos en el año 2024 a las presidencias municipales de Quintana Roo, elaborado con base los resultados del Proceso Electoral Local 2024 en Quintana Roo, difundidos por el Instituto Electoral de Quintana Roo. Documento Publicado en https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/ 1124-1405 - Dirección de Planeación y Control Presupuestal https://www.ieqroo.org.mx/estadistico.html	El entorno político, social y cultural garantiza condiciones de igualdad, no discriminación y libre ejercicio de los derechos de las mujeres, así como la sostenibilidad de las políticas públicas con perspectiva de género.
Propósito	P - Las adolescentes y mujeres en Quintana Roo tienen control sobre sus vidas fortaleciendo su autonomía plena en la toma de decisiones.	06010I3 - Distribución porcentual de las Diputadas en la Legislatura local	Documento que contiene las cifras de las mujeres y los hombres electas y electos en el año 2024 a las diputaciones locales de Quintana Roo, elaborado con base los resultados del Proceso Electoral Local 2024 en Quintana Roo, publicado por el Instituto Electoral de Quintana Roo. Documento Publicado en https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/ 1124-1405 - Dirección de Planeación y Control Presupuestal https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/	Las condiciones políticas, sociales y culturales en Quintana Roo permiten y promueven que las mujeres y adolescentes apliquen plenamente sus capacidades para participar en la toma de decisiones, garantizando entornos libres de discriminación y con apoyo institucional
Componente	C01 - Capacitación para la Participación de las Mujeres en la toma de decisiones impartida	1124E045C01 - Porcentaje de mujeres de 15 años y más capacitadas en materia de participación política	Informe semestral de la Capacitación institucional en materia de participación política https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/ 1124-2402 - Dirección de Empoderamiento de las Mujeres https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/	Las instituciones, partidos políticos, organizaciones comunitarias y sociales mantienen apertura y compromiso para incorporar y garantizar la participación activa de las mujeres en espacios de toma de decisiones, sin discriminación ni prácticas que limiten su liderazgo
Actividad	C01.A01 - Capacitación en materia de Sororidad	1124E045C01A01 - Número de mujeres de 15 años y más capacitadas sobre la Sororidad	Informe Trimestral de las Capacitaciones institucionales en materia de Sororidad https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/ 1124-2402 - Dirección de Empoderamiento de las Mujeres https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/	Las mujeres convocadas participan en las acciones de capacitación sobre sororidad y muestran disposición para establecer vínculos de colaboración, confianza mutua y apoyo solidario que fortalezcan redes y liderazgos

Mtra. Marinee Guirado López

Directora de Planeación y Control Presupuestal

Elaboró

Mtra. Eyvir Arely Gomez Sánchez

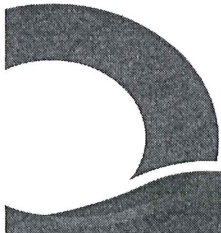
Directora de Empoderamiento de las Mujeres

Revisó

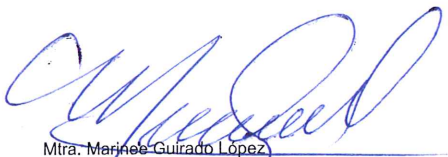
Lic. Esther Burgos Jiménez

Secretaria de las Mujeres

Autorizó



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A02 - Capacitación para el Empoderamiento Femenino	1124E045C01A02 - Número de mujeres de 15 años y más capacitadas sobre el Empoderamiento Femenino	Informe Trimestral de la Capacitación Institucional sobre el Empoderamiento Femenino https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/ 1124-2402 - Dirección de Empoderamiento de las Mujeres https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/	Las mujeres participantes muestran interés y compromiso para aplicar en su vida cotidiana los conocimientos y habilidades adquiridos en las acciones de capacitación sobre empoderamiento
Actividad	C01.A03 - Realización del evento conmemorativo del Día del Voto Femenino en México	1124E045C01A03 - Número de personas asistentes a los eventos conmemorativos del Día del Voto Femenino en México	Informe de Asistencia a los Eventos Institucionales conmemorativos del Día del Voto Femenino en México https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/ 1124-2402 - Dirección de Empoderamiento de las Mujeres https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/	Las personas asistentes muestran apertura y disposición para reflexionar sobre la igualdad de género y se comprometen a respetar y promover los derechos políticos de las mujeres, así como a prevenir y rechazar la violencia política por razón de género
Actividad	C01.A04 - Creación de Redes de Mujeres en el ámbito comunitario	1124E045C01A04 - Número de municipios de Quintana Roo con Redes de Mujeres conformadas	Informe trimestral de la Creación de Redes comunitarias de Mujeres en Quintana Roo https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/ 1124-2402 - Dirección de Empoderamiento de las Mujeres https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/	Las mujeres participantes reconocen la importancia de organizarse colectivamente y muestran disposición para colaborar activamente en redes comunitarias orientadas a la promoción y defensa de sus derechos políticos
Componente	C02 - Asesoría a Mujeres en situación de rezago educativo realizada	1124E045C02 - Porcentaje de mujeres de 15 años y más informadas sobre los apoyos educativos que brinda la Secretaría de las Mujeres	Informe semestral de Resultados Institucionales en materia de asesoría a Mujeres en situación de rezago educativo asesoradas por la SEMUJERES 1124-2402 - Dirección de Empoderamiento de las Mujeres https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/	Las mujeres de 15 años y más convocadas acuden a las acciones de difusión de los apoyos educativos que brinda la Secretaría de las Mujeres y, en su caso, toman la decisión personal de acceder a ellos, en un contexto donde las instituciones educativas y autoridades competentes garantizan condiciones de acceso, permanencia y conclusión de estudios, libres de barreras económicas, culturales, geográficas y de discriminación de género
Actividad	C02.A01 - Difusión de la Convocatoria de la Estrategia Mujer es Aprender	1124E045C02A01 - Número de medios que publican la Convocatoria del Programa	Informes de Medios que publican la Convocatoria del Programa Mujer es Aprender https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/ 1124-2402 - Dirección de Empoderamiento de las Mujeres https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/	Se cuentan con el apoyo del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos para realizar la Estrategia, lo cual posibilita al difusión de la Convocatoria de la misma



Mtra. Marilee Guirado López

Directora de Planeación y Control Presupuestal

Elaboró



Mtra. Eyvin Arély Gómez Sánchez

Directora de Empoderamiento de las Mujeres

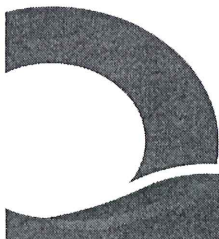
Revisó



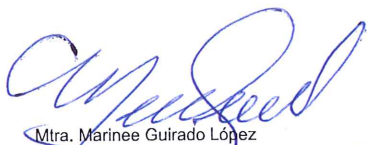
Lic. Esther Burgos Jiménez

Secretaría de las Mujeres

Autorizó



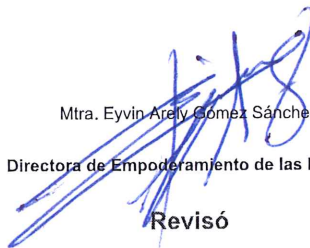
Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C02.A02 - Realización de la Estrategia Mujer es Aprender	1124E045C02A02 - Número de mujeres en situación de rezago educativo asesoradas por la SEMUJERES	Informe Trimestral de la atención a Mujeres en situación de rezago educativo asesoradas por la SEMUJERES https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/ 1124-2402 - Dirección de Empoderamiento de las Mujeres https://semujeres.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/	Las mujeres en situación de rezago educativo reconocen la importancia de concluir su formación académica, cuentan con el tiempo, los recursos y el apoyo familiar o comunitario necesario para integrarse y permanecer en los Programas Educativos para Personas Jóvenes y Adultas.



Mtra. Marinee Guirado López

Directora de Planeación y Control Presupuestal

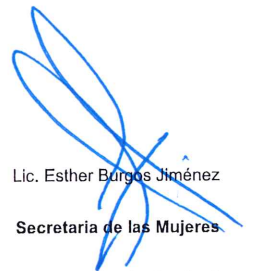
Elaboró



Mtra. Eyvin Arely Gómez Sánchez

Directora de Empoderamiento de las Mujeres

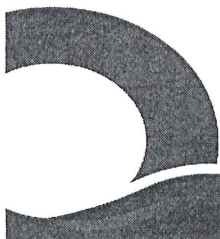
Revisó



Lic. Esther Burgos Jiménez

Secretaria de las Mujeres

Autorizó



1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111124124-1405 - Dirección de Planeación y Control Presupuestal
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a lograr la autonomía plena en la toma de decisiones de las adolescentes y mujeres en Quintana Roo
INDICADOR:	PED0712 - Porcentaje de mujeres electas para ocupar las presidencias de los municipios en Quintana Roo.
FÓRMULA:	(Número de mujeres que son presidentas municipales/Total de presidentas y presidentes municipales en la entidad) * 100

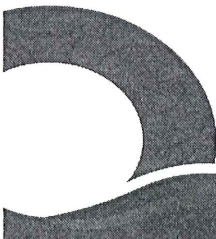
Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Las variables del Indicador guardan relación directa con el Fin que se quiere lograr ya que miden el avance de las Autonomías de las Mujeres en cuanto a su Autonomía de Toma de Decisiones
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Tanto el nombre del Indicador, como sus variables, y el método de cálculo propuesto tienen coherencia con la medición de participación de las Mujeres en puestos de toma de decisiones
03 - ¿Es claro?	✓			El nombre del Indicador se explica por sí solo, coincide con el método de cálculo propuesto, las Unidades de Medida de sus variables son consistentes entre sí y la descripción de estas es inteligible para cualquiera
04 - ¿Es relevante?	✓			Mide el avance de las mujeres en los cargos de elección popular, lo cual es indicativo del progreso de la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres, una de las 3 Autonomías de las Mujeres
05 - ¿Es económico?	✓			Toda la información del Indicador está disponible en línea (Página web del IEQROO) y acceder a ella no tiene costo
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El medio de verificación del Indicador está disponible en la página Web de la Fuente oficial y es fácil de consultar
07 - ¿Es adecuado?	✓			Aporta información suficiente para medir el Avance del Programa en cuanto al incremento de la participación de las Mujeres en puestos de toma de decisiones
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee la información más relevante de una de las tres Autonomías de las Mujeres (Toma de Decisiones)
CALIFICACIÓN				100.00

Mtra. Marnee Guirado López
Directora de Planeación y Control Presupuestal

Mtra. Eyvín Arély Gómez Sánchez
Directora de Empoderamiento de las Mujeres
Revisó

Lic. Esther Burgos Jiménez
Secretaria de las Mujeres
Autorizó

Elaboró



1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111124124-1405 - Dirección de Planeación y Control Presupuestal
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Las adolescentes y mujeres en Quintana Roo tienen control sobre sus vidas fortaleciendo su autonomía plena en la toma de decisiones.
INDICADOR:	06010I3 - Distribución porcentual de las Diputadas en la Legislatura local
FÓRMULA:	(Número de mujeres que son diputadas/Total de diputadas y diputados del poder legislativo) * 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Las variables del Indicador guardan relación directa con el Propósito que se quiere lograr ya que miden el avance de las Autonomías de las Mujeres en cuanto a su Autonomía de Toma de Decisiones
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Tanto el nombre del Indicador, como sus variables, y el método de cálculo propuesto tienen coherencia con la medición de participación de las Mujeres en puestos de toma de decisiones
03 - ¿Es claro?	✓			El nombre del Indicador se explica por sí solo, coincide con el método de cálculo propuesto, las Unidades de Medida de sus variables son consistentes entre sí y la descripción de estas es inteligible para cualquiera
04 - ¿Es relevante?	✓			Mide el avance de las mujeres en los cargos de elección popular, lo cual es indicativo del progreso de la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres, una de las 3 Autonomías de las Mujeres
05 - ¿Es económico?	✓			Toda la información del Indicador está disponible en línea (Página Web del Congreso) y acceder a ella no tiene costo
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El medio de verificación del Indicador está disponible en la página Web de la Fuente oficial y es fácil de consultar
07 - ¿Es adecuado?	✓			Aporta información suficiente para medir el Avance del Programa en cuanto al incremento de la participación de las Mujeres en puestos de toma de decisiones
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información acorde a una de las tres Autonomías de las Mujeres (Toma de Decisiones)
CALIFICACIÓN				100.00

Mtra. Marínee Guirado López

Directora de Planeación y Control Presupuestal

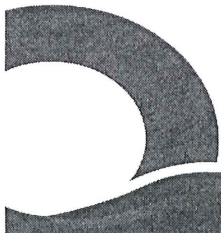
Elaboró

Mtra. Eyvín Arelly Gómez Sánchez

Directora de Empoderamiento de las Mujeres

Revisó

Lic. Esther Burgos Jiménez
Secretaria de las Mujeres
Autorizó



1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111124124-2402 - Dirección de Empoderamiento de las Mujeres
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Capacitación para la Participación de las Mujeres en la toma de decisiones impartida
INDICADOR:	1124E045C01 - Porcentaje de mujeres de 15 años y más capacitadas en materia de participación política
FÓRMULA:	(Número de Mujeres de 15 años y más capacitadas en materia de Participación política en el trimestre/Total de Mujeres de 15 años y más en la entidad en el ejercicio 2020) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Las variables del Indicador guardan relación directa con el objetivo a lograr del Componente ya que miden el avance de la población a capacitar
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Tanto el nombre del Indicador, como sus variables, y el método de cálculo propuesto tienen coherencia con la medición del avance de la población capacitada en el Componente
03 - ¿Es claro?	✓			El nombre del Indicador se explica por sí solo, coincide con el método de cálculo propuesto, las Unidades de Medida de sus variables son consistentes entre sí y la descripción de estas es inteligible para cualquiera
04 - ¿Es relevante?	✓			Mide el avance de la cobertura de la población capacitada en el Componente, lo cual es indicativo del logro de la población programada a capacitar
05 - ¿Es económico?	✓			Toda la información del Indicador está disponible en línea (Página web de la SEMUJERES) y acceder a ella no tiene costo
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El medio de verificación del Indicador está disponible en la página Web de la Fuente oficial y es fácil de consultar
07 - ¿Es adecuado?	✓			Aporta información suficiente para medir el Avance del Componente en cuanto a la población capacitada
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee la información más acorde al logro del objetivo del Componente
CALIFICACIÓN				100.00

Mtra. Marinee Guirado López
Directora de Planeación y Control Presupuestal

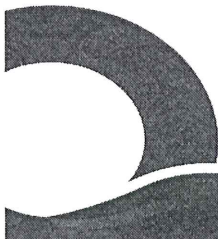
Mtra. Eyvín Arely Gómez Sánchez
Directora de Empoderamiento de las Mujeres

Lic. Esther Burgos Jiménez
Secretaria de las Mujeres
Autorizó

Elaboró

Revisó

Autorizó



1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111124124-2402 - Dirección de Empoderamiento de las Mujeres
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Capacitación en materia de Sororidad
INDICADOR:	1124E045C01A01 - Número de mujeres de 15 años y más capacitadas sobre la Sororidad
FÓRMULA:	Número de mujeres de 15 años y más capacitadas sobre la Sororidad

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			La variable del Indicador guarda relación directa con el objetivo a lograr de la Actividad ya que mide el avance de la población a capacitar
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Tanto el nombre del Indicador, como su variable, tienen coherencia con la medición del avance de la población capacitada en la actividad
03 - ¿Es claro?	✓			El nombre del Indicador se explica por sí solo, su variable es consistente y la descripción de esta es inteligible para cualquiera
04 - ¿Es relevante?	✓			Mide el avance de la cobertura de la población capacitada en la actividad, lo cual es indicativo del logro de la población programada a capacitar
05 - ¿Es económico?	✓			Toda la información del Indicador está disponible en línea (Página web de la SEMUJERES) y acceder a ella no tiene costo
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El medio de verificación del Indicador está disponible en la página Web de la Fuente oficial y es fácil de consultar
07 - ¿Es adecuado?	✓			Aporta información suficiente para medir el Avance de la Actividad en cuanto a la población capacitada
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee la información más acorde al logro del objetivo de la Actividad
CALIFICACIÓN				100.00

Mtra. Marnee Guirado López
Directora de Planeación y Control Presupuestal

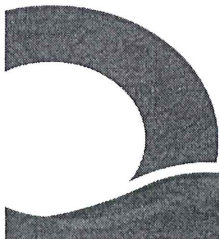
Mtra. Eyvín Arely Gómez Sánchez
Directora de Empoderamiento de las Mujeres

Lic. Esther Burgos Jiménez
Secretaría de las Mujeres

Elaboró

Revisó

Autorizó



1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111124124-2402 - Dirección de Empoderamiento de las Mujeres
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Capacitación para el Empoderamiento Femenino
INDICADOR:	1124E045C01A02 - Número de mujeres de 15 años y más capacitadas sobre el Empoderamiento Femenino
FÓRMULA:	Número de mujeres de 15 años y más capacitadas sobre el Empoderamiento Femenino

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			La variable del Indicador guarda relación directa con el objetivo a lograr de la Actividad ya que mide el avance de la población a capacitar
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Tanto el nombre del Indicador, como su variable, tienen coherencia con la medición del avance de la población capacitada en la actividad
03 - ¿Es claro?	✓			El nombre del Indicador se explica por sí solo, su variable es consistente y la descripción de esta es inteligible para cualquiera
04 - ¿Es relevante?	✓			Mide el avance de la cobertura de la población capacitada en la actividad, lo cual es indicativo del logro de la población programada a capacitar
05 - ¿Es económico?	✓			Toda la información del Indicador está disponible en línea (Página web de la SEMUJERES) y acceder a ella no tiene costo
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El medio de verificación del Indicador está disponible en la página Web de la Fuente oficial y es fácil de consultar
07 - ¿Es adecuado?	✓			Aporta información suficiente para medir el Avance de la Actividad en cuanto a la población capacitada
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee la información más acorde al logro del objetivo de la Actividad
CALIFICACIÓN				100.00

Mtra. Marilee Guirado López

Directora de Planeación y Control Presupuestal

Elaboró

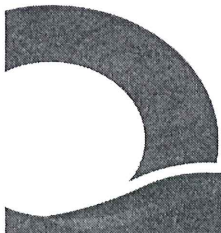
Mtra. Eyvín Arely Gómez Sánchez

Directora de Empoderamiento de las Mujeres

Revisó

Lic. Esther Burgos Jiménez
Secretaría de las Mujeres

Autorizó



1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111124124-2402 - Dirección de Empoderamiento de las Mujeres
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A03 - Realización del evento conmemorativo del Día del Voto Femenino en México
INDICADOR:	1124E045C01A03 - Número de personas asistentes a los eventos conmemorativos del Día del Voto Femenino en México
FÓRMULA:	Número de personas asistentes a los eventos conmemorativos del Día del Voto Femenino en México

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			La variable del Indicador guarda relación directa con el objetivo a lograr de la Actividad ya que mide el avance de la población asistente
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Tanto el nombre del Indicador, como su variable, tienen coherencia con la medición del avance de la población asistente a la actividad
03 - ¿Es claro?	✓			El nombre del Indicador se explica por sí solo, su variable es consistente y la descripción de esta es inteligible para cualquiera
04 - ¿Es relevante?	✓			Mide el avance de la cobertura de la población asistente a la actividad, lo cual es indicativo del logro de la población programada a asistir
05 - ¿Es económico?	✓			Toda la información del Indicador está disponible en línea (Página web de la SEMUJERES) y acceder a ella no tiene costo
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El medio de verificación del Indicador está disponible en la página Web de la Fuente oficial y es fácil de consultar
07 - ¿Es adecuado?	✓			Aporta información suficiente para medir el Avance de la Actividad en cuanto a la población asistente
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee la información más acorde al logro del objetivo de la Actividad
CALIFICACIÓN				100.00

Mtra. Marlene Guirado López

Directora de Planeación y Control Presupuestal

Elaboró

Mtra. Eyvín Arely Gómez Sánchez

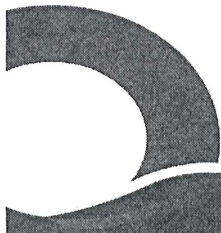
Directora de Empoderamiento de las Mujeres

Revisó

Lic. Esther Burgos Jiménez

Secretaria de las Mujeres

Autorizó



1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111124124-2402 - Dirección de Empoderamiento de las Mujeres
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A04 - Creación de Redes de Mujeres en el ámbito comunitario
INDICADOR:	1124E045C01A04 - Número de municipios de Quintana Roo con Redes de Mujeres conformadas
FÓRMULA:	Número de municipios de Quintana Roo con Redes de Mujeres conformadas

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			La variable del Indicador guarda relación directa con el objetivo a lograr de la Actividad ya que mide el avance de los municipios que cumplen con el mismo
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Tanto el nombre del Indicador, como su variable, tienen coherencia con la medición del avance de los municipios que integran al menos una red
03 - ¿Es claro?	✓			El nombre del Indicador se explica por sí solo, su variable es consistente y la descripción de esta es inteligible para cualquiera
04 - ¿Es relevante?	✓			Mide el avance de los municipios que cumplen con la actividad, lo cual es indicativo del logro del objetivo de la misma
05 - ¿Es económico?	✓			Toda la información del Indicador está disponible en línea (Página web de la SEMUJERES) y acceder a ella no tiene costo
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El medio de verificación del Indicador está disponible en la página Web de la Fuente oficial y es fácil de consultar
07 - ¿Es adecuado?	✓			Aporta información suficiente para medir el Avance de la Actividad en cuanto a la población capacitada
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee la información más acorde al logro del objetivo de la Actividad
CALIFICACIÓN				100.00

Mtra. Marínee Guirado López

Directora de Planeación y Control Presupuestal

Elaboró

Mtra. Eyvín Arely Gómez Sánchez

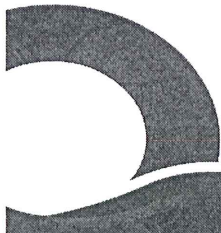
Directora de Empoderamiento de las Mujeres

Revisó

Lic. Esther Burgos Jiménez

Secretaria de las Mujeres

Autorizó



1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111124124-2402 - Dirección de Empoderamiento de las Mujeres
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02 - Asesoría a Mujeres en situación de rezago educativo realizada
INDICADOR:	1124E045C02 - Porcentaje de mujeres de 15 años y más informadas sobre los apoyos educativos que brinda la Secretaría de las Mujeres
FÓRMULA:	(Número de Mujeres de 15 años y más informadas sobre los apoyos educativos que brinda la Secretaría de las Mujeres en el trimestre/Total de Mujeres de 15 años y más en situación de rezago educativo la entidad) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Las variables del Indicador guardan relación directa con el objetivo a lograr del Componente ya que miden el avance de la población a informar
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Tanto el nombre del Indicador, como sus variables, y el método de cálculo propuesto tienen coherencia con la medición del avance de la población informada en el Componente
03 - ¿Es claro?	✓			El nombre del Indicador se explica por sí solo, coincide con el método de cálculo propuesto, las Unidades de Medida de sus variables son consistentes entre sí y la descripción de estas es inteligible para cualquiera
04 - ¿Es relevante?	✓			Mide el avance de la cobertura de la población informada en el Componente, lo cual es indicativo del logro de la población programada a informar
05 - ¿Es económico?	✓			Toda la información del Indicador está disponible en línea (Página web de la SEMUJERES) y acceder a ella no tiene costo
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El medio de verificación del Indicador está disponible en la página Web de la Fuente oficial y es fácil de consultar
07 - ¿Es adecuado?	✓			Aporta información suficiente para medir el Avance de la Actividad en cuanto a la población capacitada
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee la información más acorde al logro del objetivo de la Actividad
CALIFICACIÓN				100.00

Mtra. Marínee Guirado López
Directora de Planeación y Control Presupuestal

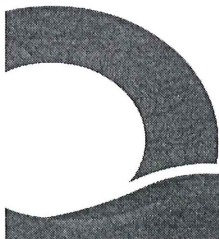
Mtra. Eyvín Arely Gómez Sánchez
Directora de Empoderamiento de las Mujeres

Lic. Esther Burgos Jiménez
Secretaria de las Mujeres

Elaboró

Revisó

Autorizó



1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111124124-2402 - Dirección de Empoderamiento de las Mujeres
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Difusión de la Convocatoria de la Estrategia Mujer es Aprender
INDICADOR:	1124E045C02A01 - Número de medios que publican la Convocatoria del Programa
FÓRMULA:	Número de medios que publican la Convocatoria del Programa

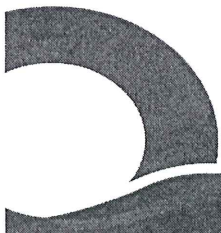
Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			La variable del Indicador guarda relación directa con el objetivo a lograr de la Actividad ya que mide el avance de la publicación de la convocatoria
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Tanto el nombre del Indicador, como su variable, tienen coherencia con la medición del avance trimestral de la publicación de la convocatoria
03 - ¿Es claro?	✓			El nombre del Indicador se explica por sí solo, su variable es consistente y la descripción de esta es inteligible para cualquiera
04 - ¿Es relevante?	✓			Mide el avance de los medios de comunicación referidos en la actividad, lo cual es indicativo de la utilización de los mismos
05 - ¿Es económico?	✓			Toda la información del Indicador está disponible en línea (Página web de la SEMUJERES) y acceder a ella no tiene costo
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El medio de verificación del Indicador está disponible en la página Web de la Fuente oficial y es fácil de consultar
07 - ¿Es adecuado?	✓			Aporta información suficiente para medir el Avance de la Actividad en cuanto a la difusión de la convocatoria
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee la información más acorde al logro del objetivo de la Actividad
CALIFICACIÓN				100.00

Mtra. Marínee Guirado López
 Directora de Planeación y Control Presupuestal

Mtra. Eyvin Arely Gómez Sánchez
 Directora de Empoderamiento de las Mujeres
 Revisó

Lic. Esther Burgos Jiménez
 Secretaria de las Mujeres
 Autorizó

Elaboró



1124 - Secretaría de las Mujeres

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E028 - Impulso a la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	211124124-2402 - Dirección de Empoderamiento de las Mujeres
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A02 - Realización de la Estrategia Mujer es Aprender
INDICADOR:	1124E045C02A02 - Número de mujeres en situación de rezago educativo asesoradas por la SEMUJERES
FÓRMULA:	Número de mujeres en situación de rezago educativo asesoradas por la SEMUJERES

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			La variable del Indicador guarda relación directa con el objetivo a lograr de la Actividad ya que mide el avance de la población a asesorar
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Tanto el nombre del Indicador, como su variable, tienen coherencia con la medición del avance de la población asesorada en la actividad
03 - ¿Es claro?	✓			El nombre del Indicador se explica por sí solo, su variable es consistente y la descripción de esta es inteligible para cualquiera
04 - ¿Es relevante?	✓			Mide el avance de la cobertura de la población asesorada en la actividad, lo cual es indicativo del logro de la población programada a asesorar
05 - ¿Es económico?	✓			Toda la información del Indicador está disponible en línea (Página web de la SEMUJERES) y acceder a ella no tiene costo
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El medio de verificación del Indicador está disponible en la página Web de la Fuente oficial y es fácil de consultar
07 - ¿Es adecuado?	✓			Aporta información suficiente para medir el Avance de la Actividad en cuanto a la población asesorada
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Proporciona la información más acorde al logro del objetivo de la Actividad
CALIFICACIÓN				100.00

Mtra. Marhee Guirado López
Directora de Planeación y Control Presupuestal

Mtra. Eyvín Arely Gómez Sánchez
Directora de Empoderamiento de las Mujeres
Revisó

Lic. Esther Burgos Jiménez
Secretaría de las Mujeres
Autorizó

Elaboró

